



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy **6 de mayo de 2019** siendo las 8:00 a.m. y durante el término de ocho (8) días hábiles se encuentra fijada para su notificación, en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, la **Resolución No. CSJBTR19-229 del 30 de abril de 2019** "Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario 20 - (Derecho, Economía, Administración de Empresas, Administración Pública); dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. SACUNA10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca"


MARTHA PATRICIA GARCIA RIVERA
Secretaria General